Año 2021
Programa 06
Glosa 01 Provisión Regiones Extremas
Tercer Trimestre 2021

Requerimiento	Estos recursos se destinarán a la adquisición de activos no financieros y a la ejecución de programas e iniciativas de inversión, aprobados por los respectivos gobiernos regionales y que sean parte de los Planes Especiales de Zonas Extremas. Los recursos que se incorporen a los gobiernos regionales, programas 02 de inversión regional, estarán sujetos a las mismas prohibiciones y podrán aplicarse a los mismos objetivos establecidos en su normativa legal y en las glosas que los rigen. Los gobiernos regionales que tengan aprobados planes especiales de zonas extremas podrán solicitar la aplicación de estos recursos una vez publicada esta Ley de Presupuestos, indicando las iniciativas que priorizan y el programa de ejecución que proponen para cada una de ellas. Corresponderá a esta Subsecretaría, en conjunto con la Dirección de Presupuestos, distribuir los recursos e informar lo resuelto a los gobiernos regionales respectivos. Al menos un 50% de estos recursos deberá estar distribuido antes del 31 de diciembre de 2020, de acuerdo a los montos comprometidos en proyectos de arrastre. Parte de los recursos que reciban los gobiernos regionales podrá ser transferida a otros ministerios, de acuerdo a lo que solicite el Gobierno Regional, para lo que deberá contar con la conformidad del ministerio receptor de los recursos.

Periodicidad:	la Subsecretaría deberá informar trimestralmente a la Unidad Técnica de Apoyo Presupuestario de la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y en la página web de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo en la sección de información Periódica al Congreso, la distribución de los recursos entre regiones, los criterios que fundan dicha distribución, la cartera de proyectos que con ellos se financie, individualizando el costo de cada uno de dichos proyectos y la ejecución presupuestaria del Plan Especial de Zonas Extremas por región. Copia de dicho informe deberá ser puesta en conocimiento de las comisiones de Zonas Extremas de cada corporación del Congreso Nacional.

Criterio	Región	Cartera de Proyectos	Distribución M$	Ejecución presupuestaria M$
Al menos un 50% de estos recursos deberá estar distribuido antes del 31 de diciembre de 2020, de acuerdo a los montos comprometidos en proyectos de arrastre. Parte de los recursos que reciban los gobiernos regionales podrá ser transferida a otros ministerios, de acuerdo a lo que solicite el Gobierno Regional, para lo que deberá contar con la conformidad del ministerio receptor de los recursos.	LOS LAGOS	CONSTRUCION CAMINO RUTA W 807 SECTOR PUENTE NEGRO PTE. AQUELLAS	2.424.937	9.643
	LOS LAGOS	MEJORAMIENTO RUTA V-69, SECTOR RALUN-COCHAMO, COMUNA DE COCHAMO	369.407	148.224
	LOS LAGOS	AMPLIACION ESCUELA BASICA FUTALEUFU PARA EDUCACION MEDIA	42.499	0
	LOS LAGOS	REPOSICION GIMNASIO MUNICIPAL DE FUTALEUFU	84.050	0
	LOS LAGOS	REPOSICION POSTA SALUD RURAL AULEN	87.823	76.345
	LOS LAGOS	CONSERVACION PERIODICA CAMINO BASICO ROL W 813 - RO W 815	71.733	0
	LOS LAGOS	CONSTRUCCION CONEXIÓN VIAL SECTOR PALENA-LAGO PALENA	200.000	39.500
	LOS LAGOS	REPOSICION Y AMPLIACION CUARTEL 1° COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE PALENA	390.000	0

	LOS LAGOS	REPOSICION TERMINAL PORTUARIO DE CHAITEN*	488.740	0	Primera Distribución solicitada por medio del Ord 2679 (31.12.2020). Decreto 207 totalmente tramitado (13.04.2021)
	LOS LAGOS	MEJORAMIENTO HOSPITAL DE CHAITEN	2.610.679	0	
	LOS LAGOS	MEJORAMIENTO RUTA 235 SANTA LUCIA-PUERTO RAMIREZ	2.600.000	206.505	
	LOS LAGOS	TRANSFERENCIA ASESORIA ESPECIALIZADA CONSOLIDACION TENENCIA TIERRA EN AFC	27.338	0	
	LOS LAGOS	TRANSFERENCIA PROGRAMA REGULARIZACION DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUA	18.387	0	
	LOS LAGOS	TRANSFERENCIA PROGRAMA VALORACION SELLO ORIGEN DE PRODUCTOS SILVOAGROPECUARIOS	50.000	0	
	LOS LAGOS	TRANSFERENCIA MONITOREO SITUACION SANITARIA EN BOVINOS Y OVINOS DEL TPV	45.503	595	
	LOS LAGOS	TRANSFERENCIA PROGRAMA RECUPERACION SUELOS DEGRADADOS EN TPV	100.000	8.800	
	LOS LAGOS	PROGRAMA DE FOMENTO AGROFORESTAL EN PALENA Y COCHAMO	94.304	0	
	LOS LAGOS	TRANSFERENCIA TECNOLOGICA PARA EL DESARROLLO Y POTENCIAMIENTO EN AFC	100.000	0	
	LOS LAGOS	PROGRAMA MEJORAMIENTO GENETICO OVINO Y BOVINO TPV	100.000	1.138	
	LOS LAGOS	SANEAMIENTO DE LA TENENCIA IRREGULAR DE LA PROPIEDAD PATAGONIA VERDE	125.000	6.230	
	LOS LAGOS	TRANSFERENCIA DESARROLLO DEL T.I.E. EN TERRITORIO PATAGONIA VERDE	104.001	1.135	
		Subtotal	**10.134.401**	**498.115**	
	AYSÈN	TRANSFERENCIA RECAMBIO ARTEFACTOS A LEÑA EN ZONA SATURADA COYHAIQUE (33.03.253)	660.150	409.232	Primera Distribución solicitada por medio del Ord 2679 (31.12.2020). Decreto 207 totalmente tramitado (13.04.2021)
	AYSÈN	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL LA TAPERA, LAGO VERDE	432.042	219.654	
	AYSÈN	REPOSICION POSTA SALUD RURAL DE CALETA ANDRADE, AYSEN	90.434	0	
	AYSÈN	MEJORAMIENTO RUTA 7 SUR. SECTOR: CERRO CASTILLO-ALCANTARILLA CASCADA	355.159	39.844	
		Subtotal	**1.537.785**	**668.730**	
	MAGALLANES	AGUA POTABLE RURAL OJO BUENO-VRSALOVIC PTA ARENAS	3.730.066	1.520.246	Primera Distribución solicitada por medio del Ord 2679 (31.12.2020). Decreto 207 totalmente tramitado (13.04.2021)
	MAGALLANES	MEJORAMIENTO RUTA Y-71, PORVENIR-ONAISSIN, ETAPA 1, XIIR	7.086.171	2.302.038	
	MAGALLANES	CONSTRUCCION CAMINO RIO HOLLEMBERG - RIO PEREZ (II ETAPA)	3.657.110	420.330	
	MAGALLANES	MEJORAMIENTO RUTA Y-65, SECTOR PORVENIR - MANANTIALES, XIIR	2.761.349	2.743.555	
		Subtotal	**17.234.696**	**6.986.169**	
	ARICA Y PARINACOTA	C. H. "BRISAS DEL MAR"	290.596	0	Primera Distribución solicitada por medio del Ord 2679 (31.12.2020). Decreto 207 totalmente tramitado (13.04.2021)
	ARICA Y PARINACOTA	C.H. "SUEÑOS DEL ALTO"	446.289	0	
	ARICA Y PARINACOTA	C.H. "SUEÑOS DEL NORTE"	290.841	0	
	ARICA Y PARINACOTA	C.H. "TERRAMAR"	450.793	0	
	ARICA Y PARINACOTA	CSP CASAS QUEBRADAS	91.868	0	
	ARICA Y PARINACOTA	OASIS DE TANKARA	402.935	0	
	ARICA Y PARINACOTA	CONSERVACIÓN CAMINOS BÁSICOS PROVINCIA DE PARINACOTA	3.290.316	1.989.386	
		Subtotal	**5.263.638**	**1.989.386**	
		REDUCCIÓN PROVISIÓN PLAN ESPECIAL DE ZONAS EXTREMAS	620.000		Reducción realizada a la Provisión PEDZE por medio del decreto 842 (16.05.2021)

REDUCCIÓN PROVISIÓN PLAN ESPECIAL DE ZONAS EXTREMAS	32.000.000		Reducción realizada a la Provisión PEDZE, solicitada a DIPRES por medio del oficio 0058 (10.05.2021). Decreto 1388 totalmente tramitado (11.08.2021)
TOTAL DISTRIBUIDO PEDZE	**34.170.520**	**10.142.400**	
TOTAL DISTRIBUIDO PROVISIÓN	**66.790.520**		